



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro
Obregón**

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

**Acta Circunstanciada de la
Junta de Aclaración a las Bases
Invitación Restringida Nacional Múltiple a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/CAA-016/18
Adquisición de Materiales para la
Construcción**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día veinticuatro de mayo del año dos mil dieciocho en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Calle 10 y Avenida Canario s/n, colonia Tolteca C.P. 01150; y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso B, 28 párrafo primero, 30 fracción I, 43, 52, 55, 56 y 58 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento, se procede a levantar la presente acta, referente a la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida Nacional Múltiple a Cuando Menos Tres Proveedores No. IRN/DRMYSG/CAA-016/18, para la Adquisición de Materiales para la Construcción; con base en los Requerimientos de Adquisición números 62, 63, 64, 65, 68, 69, 71, 72, 80, 83, 84, 86, 87, 89, 90, 92, 93, 98, 104 y 107, de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.

Se hace constar que en el presente acto se registro el siguiente licitante:

Licitante	Representante
Distribuidora Comercial la Cofradía, S.A. de C.V.	Angel Sánchez Herrera
Ferretera del Norte, S.A. de C.V.	Héctor Espinosa Suárez

El C. Miguel Angel Aguilar Calvo Jefe de la Unidad Departamental de Concursos pregunta a los Servidores Públicos presentes si tienen alguna precisión o comentario a las bases de Invitación o a sus Anexos.

Se da respuesta a las recomendaciones hechas por la Contraloría Interna mediante oficio num. CG/DGCID/CI-AO/233/2018:

1.- En el numeral 2.10 Lugar de entrega de los bienes dice: se entregaran a nivel de piso en el Almacén General; lo que se considera que es incorrecto, ya que por el tipo de bienes que se van a adquirir y las cantidades solicitadas estos se entregaran en los diferentes sub-almacenes o bodegas de esta Delegación; por lo que se solicita hacer la aclaración:

El Jefe de la Unidad Departamental de Concursos las partidas 33, 34, 35, 36, 37 y 38 se entregaran en el Almacén General el resto de las partidas se entregaran en las diferentes Bodegas de esta Delegación.

Los representantes de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y de la Dirección General Jurídica no hacen comentarios ni aclaraciones a las Bases.

Para dar cumplimiento al artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción I de su Reglamento y al numeral 4.1 de las bases de Invitación, la Convocante procede a dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos realizados por los participantes:

Cabe hacer mención que las preguntas relacionadas con aspectos Administrativos serán contestadas por el Servidor Público que preside éste evento; y las preguntas relacionadas con aspectos Técnicos serán contestadas por los Representantes de las áreas solicitantes.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón

GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Acta Circunstanciada de la
Junta de Aclaración a las Bases
Invitación Restringida Nacional Múltiple a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/CAA-016/18
Adquisición de Materiales para la
Construcción

El representante de la empresa **Ferretera del Norte, S.A. de C.V.** pregunta:-----

Pregunta 1.- Numeral 2.4 Fichas Técnicas. Solicitamos a la convocante quitar entrega de fichas técnicas, ya que algunos proveedores no cuentan con algunas de éstas.-----

Respuesta: Bastará con la descripción de los bienes y las marcas.-----

El representante de la empresa **Distribuidora Comercial la Cofradía, S.A. de C.V.** pregunta:-----

Pregunta 1.- Numeral 2.4 Fichas Técnicas. Pedimos se cancele la entrega de Fichas Técnicas, ya que en algunos, si no es que en todos los materiales no existen.-----

Respuesta: Bastará con la descripción de los bienes y las marcas.-----

Se le preguntó a los licitantes, si tienen alguna pregunta o duda sobre el contenido de las Bases, a lo cual contestaron que **no**, por lo que se les preguntó que si cuentan con los elementos suficientes para preparar su **Documentación Legal, Administrativa**, así como sus **Propuestas Técnicas y Económicas**, a lo cual contestaron que **sí**.-----

Se les informa a todos los asistentes, que la **Primera Etapa**, se llevara a cabo el día **martes 29 de mayo de 2018** a las **11:00 Hrs.** en esta misma sala.-----

De conformidad con el artículo **130** fracción **I** del **Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal**, la representación de la **Dirección General Jurídica** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.-----

Con fundamento en el artículo **34** fracciones **XII** y **XXIX** de la **Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México** y artículo **113** fracciones **III, VIII, XX, XXII** y **XXIII** del **Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal**, el Representante de la **Contraloría Interna** en **Álvaro Obregón** tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la **Normatividad** vigente.-----

Se cierra la presente Acta, misma que firman para constancia y validez todos los que en ella participan, siendo las **11:30** horas del día de su inicio.-----

Servidores Públicos

Miguel Angel Aguilar Calvo
Jefe de la Unidad Departamental de
Concursos

Lic. Martín Vázquez Ramírez
Representante de la Contraloría Interna

Acta Circunstanciada de la
Junta de Aclaración a las Bases
Invitación Restringida Nacional Múltiple a
Cuando Menos Tres Proveedores
No. IRN/DRMYSG/CAA-016/18
Adquisición de Materiales para la
Construcción

Recibi copia
Lic. NVR 24/05/2018

Recibi copia D.J
Adelina Guzmán Urbina
24/MAY/18

RECIBI COPIA
24 DE MAYO 2018

R. E. C. D. P. E.
L. O. M. M.
24-05-2018

Ferretera del Norte



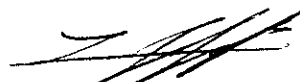
RECIBI COPIA
DISTR. COM. LA COFRADIA SADECU
24/05/18

RECIBI COPIA
JUAN JOSÉ SÁNCHEZ ILDEFONSO
24/05/18
Edgar Cordero
Recibi 24-05-18

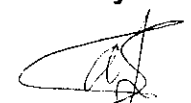

Miguel Ortiz Martínez
Representante de la Dirección General de
Obras y Desarrollo Urbano


Juan José Sánchez Ildefonso
Representante de la Dirección General de
Obras y Desarrollo Urbano


Edgar García Butrón
Representante de la Dirección General de
Obras y Desarrollo Urbano

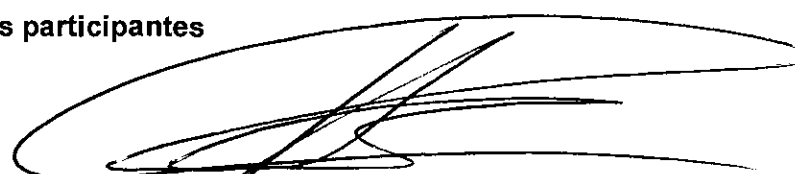

Jose Jaime García León
Representante de la Dirección General de
Obras y Desarrollo Urbano


Jesús Rocha Hernández
Representante de la Dirección General de
Obras y Desarrollo Urbano


Adelina Guzmán Urbina
Representante de la Dirección General
Jurídica

Proveedores participantes


Distribuidora Comercial la Cofradía, S.A.
de C.V.
Ángel Sánchez Herrera


Ferretera del Norte, S.A. de C.V.
Héctor Espinosa Suárez



FERRETERA DEL NORTE S.A. de C.V.

BOULEVARD CERVANTES SAAVEDRA No. 470 COL. IRRIGACIÓN,
C.P. 11500 CIUDAD DE MÉXICO
TELS: 5557-2039 Y 5580 5105 FAX: 5395-3099
E- MAIL: ferreteria@ferreteradelnorte.com.mx

004

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2018.

Gobierno de la Ciudad de México
Delegación Álvaro Obregón
Dirección de Recursos Materiales
Y Servicios Generales
Calle 10 y Av. Canario S/N.
Col. Tolteca, C.P. 01150
Ciudad de México

At'n: C. René Antonio Crespo Díaz
Director General de Administración de la Delegación
Álvaro Obregón Del Gobierno de la Ciudad de México

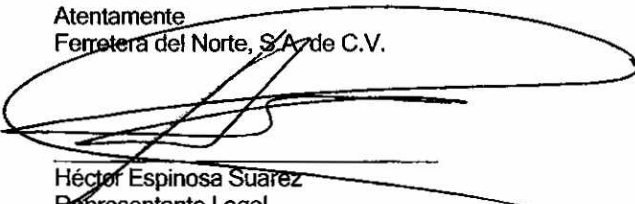
Procedimiento de Invitación Restringida Nacional Múltiple a Cuando Menos Tres Proveedores No.
IRN/DRMYSG/CAA-016/18, para la Adquisición de Materiales para la Construcción.

3.2.2. La Propuesta Técnica. Presentar original y copia visible y legible de la siguiente documentación

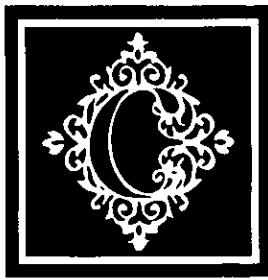
4. Fichas Técnicas (Ver punto 2.4) (En las partidas que aplique)

Solicitamos a la convocante quitar entrega de fichas técnicas, ya que algunos proveedores no cuentan con algunas de estas.

Atentamente
Ferretera del Norte, S.A. de C.V.



Héctor Espinosa Suárez
Representante Legal



LA COFRADÍA

Distribuidora Comercial La Cofradía, S.A. de C.V.
DCC150902-KG8

Naucalpan de Juárez a 24 de mayo de 2018.

Gobierno del Distrito Federal
Delegación Álvaro Obregón
Presente

Preguntas para aclaración de bases del Procedimiento de Invitación Restringida Nacional Múltiple a Cuando Menos
Tres Proveedores No. IRN/DRMYSG/CAA-016/18

Preguntas de Carácter Administrativo

Pregunta No. 1.- Punto 3.2.2, inciso 4.- pedimos se cancele la entrega de fichas técnicas, ya que en algunos si no es que
en todos los materiales no existen

Atentamente
Distribuidora Comercial La Cofradía, S.A. de C.V.

Irma Margarita Preciado Escatel
Representante Legal